



Universidad Internacional de La Rioja
Facultad de Educación

Grado en Maestro en Educación Primaria

Cómo prevenir el acoso escolar en las aulas de niños de seis años

Trabajo fin de estudio presentado por:	Daniela Priscila Silva
Tipo de trabajo:	Propuesta de intervención didáctica
Área:	Familia, Escuela y Sociedad
Director/a:	Ana María Aguirre
Fecha:	

Resumen

En este trabajo se realiza una propuesta de intervención didáctica que tiene como finalidad el prevenir el acoso escolar en las aulas del primer curso de Educación Primaria, que se corresponde a los alumnos de seis años. Fundamentalmente lo que se pretende es actuar sobre esta problemática que actualmente afecta a toda la comunidad educativa y en la que se hace indispensable intervenir cuanto antes para combatirla y erradicarla. Con una especial atención y pronta actuación en este tema, se evita que, con el paso de los años, se generen mayores secuelas dentro del alumnado. Con el presente trabajo se quiere aprender a reconocer el acoso escolar, ser consciente de la magnitud que presenta esta problemática y trabajar sobre la misma apelando a la empatía de los alumnos de diferentes maneras. Con los diferentes apartados en los que se separa este proyecto, se pretende que su lectura permita elaborar una visión generalizada sobre los conceptos claves que envuelven esta temática, indagar sobre los proyectos existentes, se sugieren actividades para trabajarlo en el aula y, finalmente, se presentan las conclusiones y consideraciones en las que se mencionan posibles limitaciones que pueden surgir y futuras líneas de actuación.

Palabras clave: Acoso escolar, prevención, bullying, empatía, educación primaria.

Índice de contenidos

1. Introducción	6
2. Objetivos del trabajo.....	8
3. Marco teórico	9
3.1. Conceptos importantes.....	9
3.1.1. Qué es el acoso escolar.....	9
3.1.2. Principales características	11
3.2. Consecuencias en las aulas de Educación Primaria.....	12
3.3. Prevención.....	13
3.4. Habilidades Sociales.....	15
3.4.1. Empatía	16
3.5. Proyectos destacables.....	17
3.5.1. Método Anatole Pikas.....	17
3.5.2. Método Kiva	17
3.5.3. Programa de prevención del Acoso OLWEUS	17
3.5.4. Programa Zero	18
3.5.5. Programa Be-Prox.....	18
3.5.6. Programas contra el acoso escolar del País Vasco	18
3.6. Marco legal	19
4. Contextualización	20
4.1. Características del entorno	20
4.2. Descripción del centro	20
4.3. Características del alumnado	21
5. Proyecto de intervención educativa.....	22
5.1. Introducción	22

5.2.	Justificación	22
5.3.	Referencias legislativas	23
5.4.	Objetivos del proyecto	23
5.5.	Contenidos que se abordan	24
5.6.	Metodología	26
5.7.	Actividades	27
5.8.	Planificación Temporal.....	34
5.9.	Medidas de atención a la diversidad / Diseño universal del aprendizaje	35
5.10.	Sistema de evaluación	35
5.10.1.	Criterios de evaluación	37
5.10.2.	Instrumentos de evaluación	37
6.	Conclusiones	40
7.	Consideraciones finales.....	41
8.	Referencias bibliográficas	42
9.	Anexo	45
9.1.	Evaluación del proyecto	45

Índice de tablas

Tabla 1. <i>Triángulo de Bullying.</i>	9
Tabla 2. <i>Formas de maltrato.</i>	10
Tabla 3. <i>Competencias básicas transversales.</i>	24
Tabla 4. <i>Competencias básicas disciplinares que se aplican en el proyecto.</i>	24
Tabla 5. <i>Contenidos trabajados en las actividades.</i>	25
Tabla 6. <i>Sesiones por actividades.</i>	28
Tabla 7. <i>Actividades.</i>	29
Tabla 8. <i>Temporalización.</i>	34
Tabla 9. <i>Criterios de evaluación en las actividades realizadas.</i>	36
Tabla 10. <i>Criterios de evaluación, objetivos, resultados de aprendizajes y actividad.</i>	37
Tabla 11. <i>Rubrica de actividades.</i>	37
Tabla 12. <i>Cuestionario para evaluar la eficacia del proyecto.</i>	45

1. Introducción

La temática del presente trabajo es sobre el acoso (bullying) que tiene lugar en las escuelas. El mismo, suele ser visto como una cuestión ajena, que sucede en otros colegios, que nunca toca de cerca o que sólo ocurre en adolescentes o en cursos superiores. Al pensar erróneamente, se tiende a pasarlo por alto, a no trabajarlo en las aulas. Esto influye en que luego sea mucho más difícil el poder cortar con ese tipo de conductas o que el problema se haga más serio y complejo de solucionar.

Hoy en día es común observar en los colegios o en las noticias, como el alumnado padece este problema y sobre los fatales desenlaces que puede producir en toda la comunidad educativa el no actuar sobre el mismo. Personalmente me resulta muy llamativo y trágico el pensar que una situación de este tipo pueda ocurrir, futuramente, en una clase de la que sea responsable. Resultaría tormentoso el no actuar correctamente para prevenirlo por no saber cómo abordarlo ya es un reto de la sociedad actual y la educación debe adaptarse a semejante demanda. Como afirma Moya (2014) educar en empatía es invertir para que la sociedad sea menos violenta, por eso, este trabajo se centra en desarrollar esa habilidad para contrarrestar el acoso.

Dado que, este proyecto se basa en el primer curso de la Educación Primaria y que en la Educación Infantil estas conductas violentas surgen de forma más escasa o camuflada como conductas inapropiadas, es fundamental que en ambas etapas exista una comunicación fluida y un proyecto transversal e institucional; en la unidad se aborda mejor no sólo este inconveniente, sino cualquier otro.

Con el fin de poder evitarlo, de cortarlo de raíz, lo que se pretende por el presente trabajo, es realizar diferentes ejercicios comenzando desde las edades más tempranas de la Educación Primaria. Si bien en la Educación Secundaria también hay problemas de acoso escolar (y sería conveniente incluirlo como un proyecto institucional) la presente propuesta, que está enfocada en la prevención, podría no ser la más oportuna dado que la problemática alcanza una mayor seriedad y ya está instaurada. En ese caso, lo que sería conveniente es realizar un nuevo enfoque desde otro punto de vista.

Si bien el papel de la escuela es fundamental, otro pilar importante es la familia por lo que la comunicación entre ambas debe ser fluida, como así también lo debe ser la participación y el compromiso de todos implicados en esta propuesta de trabajo para que el mismo tenga éxito.

Teniendo como objetivo primordial el conseguir una educación integral de toda la persona, se debe solventar esta situación cuanto antes para poder asegurar al alumnado un espacio de trabajo en el que se pueda sentir cómodo y seguro consiguiendo luego centrarse en potenciar que el aprendizaje sea significativo.

Debido a la cantidad de horas que el alumnado trascurre en el aula, es ineludible que ante algunas situaciones se genere un conflicto. Algunos de los interrogantes que se intentan resolver en este escrito son: ¿cómo se puede prevenir el acoso escolar?, ¿qué situaciones lo propician?, ¿se puede modificar con una correcta educación emocional y en valores para la resolución de conflictos?, ¿son conscientes los acosadores sobre las consecuencias de sus actos?, ¿actuarían de la misma forma sabiendo que pueden pasar de acosadores a ser acosados?

2. Objetivos del trabajo

Objetivo general

- ✚ Elaborar una propuesta de intervención para prevenir el acoso escolar apelando a la empatía entre los convivientes del primer curso de la Educación Primaria.

Objetivos específicos

Entrando un poco más en detalle, en este plan se van a abordar los siguientes aspectos:

- ❖ Analizar los conceptos centrales relacionados con el acoso escolar.
- ❖ Identificar situaciones que puedan dar a lugar a que se produzca.
- ❖ Concientizar a la comunidad educativa sobre la importancia que tiene la prevención en la problemática planteada.
- ❖ Definir las habilidades sociales del alumnado, especialmente la empatía, para utilizarla como herramienta con el fin de evitar o reducir el bullying escolar.
- ❖ Proponer actividades que sirvan de guía para impedir el bullying y dar respuesta a una realidad social que se está viviendo.

3. Marco teórico

3.1. Conceptos importantes

Al tratar el acoso escolar como información sensible y otorgarle un secretismo sobre lo que se está prohibido hablar, se perjudica notablemente a la víctima que lo sufre y se favorece al agresor como si se le otorgara inmunidad o se le diera un pase libre para continuar con las malas prácticas.

El conocimiento es poder, por lo que el punto de partida de este proyecto es trabajar sobre los conceptos claves del tema en cuestión. Como son muy amplios y resulta imposible abarcarlos en un escrito de estas características, se delimitará a la prevención y la educación emocional. Por otro lado, este apartado teórico otorga herramientas que ayudan a abordar el problema de la manera más eficaz y adaptado al nivel de los destinatarios.

3.1.1. Qué es el acoso escolar

Un pionero en la materia fue Olweus (2004) quien estableció que “un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos” (p.25). Se destaca que para que se produzca acoso se debe producir de forma reiterada por lo que se mantiene en el tiempo y no se trata de un hecho aislado. Este problema suele calar y prolongarse debido al silencio que se genera sobre el mismo, siendo este el aliado perfecto para que la situación sobre la víctima perdure. Por otro lado, este tipo de acciones pueden suceder en cualquier lugar del centro escolar o fuera de él, pero es menos frecuente que sucedan en aquellos momentos y zonas en las que un adulto esté presente.

El acoso escolar se da en un contexto grupal en donde cada uno posee un rol particular (Salmivalli, 1999). Los integrantes de este grupo conforman el llamado triángulo del bullying y está compuesto por:

Tabla 1. *Triángulo de Bullying.*

Integrantes del triángulo	Descripción
Agresor	Se trata de la persona que agrede a otra ya sea de forma directa o indirecta (incentiva a los compañeros para que agredan).

Espectador	Es el que no hace nada ante una situación de acoso ya sea por miedo a sufrir represalias o por tener el favor del acosador. En caso de alentar al agresor, se convierte en agresor por lo que se maximiza el acoso hacia la víctima. En cambio, si hace algo confrontando al agresor, defiende a la víctima minimizando el acoso.
Víctima	Es quien sufre el acoso. Difícilmente podrá cambiar y salir de esta situación sin ayuda.

Fuente: Elaboración propia, 2021.

Entre las diferentes formas de maltrato se pueden encontrar que sean físicas, psicológicas, sociales o verbales (Cáceres, Alonso y Garrote, 2008).

Tabla 2. *Formas de maltrato.*

Formas de maltrato	Descripción
Físico	Se pueden dar en el primer curso como agresiones con un objeto (ya sea romper, robar, tirar o esconder), dar empujones, patadas o puñetazos.
Psicológica	Tiene como finalidad perjudicar la autoestima de la víctima y que esta sienta ansiedad (ya que no sabe cuándo se producirá la siguiente agresión), inseguridad y temor. Suele estar muy interrelacionada y darse con las demás formas de maltrato. Son las que requieren una especial atención ya que al no ser visibles (como las físicas) suelen pasar desapercibidas.
Social	Se intenta aislar al individuo, se pretende hacer partícipes a otros para marginar al damnificado y que de esta forma no se le permita formar parte en actividades grupales o desarrolle habilidades sociales. Predomina la exclusión social ante la agresividad física.
Maltrato verbal	Se produce con difamaciones, insultos, humillaciones, motes y comentarios vejatorios. Se procura resaltar una característica física como ofensa para ridiculizarlo.

Fuente: Elaboración propia. Adaptación de Cáceres, Alonso y Garrote, 2008.

Aunque por la edad a la que está destinado este proyecto, es muy difícil que se produzcan situaciones de ciberacoso, resulta interesante estar familiarizado con el concepto para poder detectarlo si se llegara a dar el caso. Smith (2000) lo definió como un “acto agresivo e intencionado llevado a cabo de manera repetida y constante a lo largo de un tiempo, mediante el uso de formas electrónicas por parte de un grupo o individuo contra una víctima que no puede defenderse”. También se puede definir como el acoso que se produce fuera del entorno

escolar con la utilización de las nuevas tecnologías y medios de comunicación; entre ellos el correo electrónico, móviles, redes sociales (Miró-Llinares, 2013). Este tipo de acoso se logra realizar en el anonimato y puede continuar aún fuera del colegio, lo que le otorga una peligrosidad añadida.

3.1.2. Principales características

Siguiendo la clasificación realizada por (Manzano, 2008), las características del bullying son:

- Victima indefensa atacada por un abusón o varios.
- Persistencia – continuidad. La agresión sucede de manera reiterada durante un largo tiempo. Esa continuidad es el indicador del riesgo que sienten los involucrados.
- Dolor de forma sostenida. No sólo siente dolor en el momento del ataque, sino que se mantiene en el tiempo generando una expectativa en la víctima de poder ser objeto de futuros ataques; la llamada indefensión aprendida.
- Desigualdad de poder - desequilibrio de fuerzas. La relación es de carácter desigual ya que hay una jerarquía entre el agresor y la sumisa e indefensa víctima.
- Dirigida a un sujeto. Puede ser realizada en grupo o de forma aislada. Mayormente, se suele enfocar contra un solo individuo, aunque en menor medida se puede dar en varias personas. Nunca se intimida al grupo. (p.2-3).

Los rasgos o características de las diferentes personas implicadas son:

- En el acosador:
 - Acepta la violencia en su vida cotidiana. Como es algo habitual en su día a día, lo repite; en ocasiones sin saber que lo que está haciendo está mal.
 - Es agresivo y desafiante. Impone su voluntad con violencia.
 - Está expuesto a videos, juegos o programas de televisión con mensajes negativos, agresivos. Falla el control parental sobre el consumo de estos productos o no existe. Se les permite que utilicen estos medios de entretenimiento libremente ya que de esta forma “no molestan” a los adultos.
 - No respeta las normas.
 - Presenta desensibilización hacia el dolor ajeno, falta de empatía.
 - Puede tener malos ejemplos de los padres por lo cual realiza un aprendizaje por imitación. También el docente es un modelo que seguir por lo que se debe cuidar en transmitir aquello que se quiere que los alumnos reproduzcan.

- Presume del poder que ejerce sobre la víctima.
- Siempre culpabilizan al otro por sus actos; “es que él me provoca”, “me obliga a que le pegue/grite”, etcétera.
- Para Ortega (2010) “cada agresor actúa de forma diferente, la mayoría logra crear a su alrededor un círculo social que estimula, acepta o participa en sus comportamiento o actitudes”.
- En el acosado:
 - A veces está muy protegido por los padres o muy apegado al hogar lo que lo hace dependiente y poco autónomo. (Fernández-García, 1998).
 - Es inseguro, introvertido, poco comunicativo y sociable, sumiso frente a las conductas abusivas y tímido.
 - No se revela al acoso. Se puede dar la indefensión aprendida.
 - Acoso racial. Por lo general el alumno que presenta un rasgo diferente tiene más probabilidades de sufrir acoso en la escuela, que se lo margine o rechace; como si fuese una diana para el acosador.
 - Ortega (2010) describe que la víctima “se comporta torpemente y sufre en silencio sentimientos de aislamiento, soledad y baja autoestima”.
- En los observadores:
 - Suelen ser pasivos ante las injusticias y poco solidarios.

Es importante aclarar que cualquier alumno puede realizar o sufrir acoso escolar por lo que estos rasgos o características que se presentan sólo son un indicador común que se suele dar y que pueden ser de utilidad para poder detectar el bullying. Si se comprueba que los alumnos presentan las características mencionadas anteriormente y ante la sospecha que pueda estar generándose acoso, se debe de imponer cuanto antes el plan de actuación.

3.2. Consecuencias en las aulas de Educación Primaria

Los alumnos que han participado del acoso (en especial la víctima) presentan secuelas que les perduran por el resto de su vida; no desaparecen por cambiar de escuela o por crecer (como muchas personas tienden a pensar). Los acosados pueden llegar a ser personas con ataques de ansiedad, depresivas y con pensamientos suicidas (Olweus, 2004). Los agresores

desarrollan un comportamiento antisocial y violento que puede acarrear otros serios problemas como la delincuencia, la drogadicción y el vandalismo (Benítez y Justicia, 2006).

También suelen producir y, por medio de la repetición, perfeccionar conductas de dominio. El testigo desarrolla indiferencia, falta de empatía (indiferencia ante el dolor de otros) o sentimientos de culpabilidad. La víctima, además de lo mencionado, sufre angustia y desarrolla conductas de sumisión. El silencio que se genera sobre esta situación de bullying, mina la autoestima del acosado pudiendo generar estados depresivos o de ansiedad que afectarían al desarrollo académico y social (Fernández, 2009). Resulta ilógico pensar que una víctima pueda sentir interés por aprender o que pueda prestar atención en clase, cuando su mundo gira en torno a cuándo se producirá el siguiente ataque.

Para poder evitar todas estas consecuencias y otras, es necesario (como bien se comentó anteriormente) la prevención. De esta forma nos aseguramos de que el alumnado no tenga que sufrir ni tener esas secuelas que resultarían muchísimo más difícil de remediar. Además de trabajar anticipadamente, se debe fomentar en todo el colegio un estado de bienestar físico, psicológico y social para lograr que los niños y las niñas se desenvuelvan en un entorno que le genere confianza y seguridad. Si se enseña a convivir dentro del centro escolar, también se está enseñando a respetar, a tener conductas positivas, a mejorar el rendimiento académico y a prepararlos para el correcto desarrollo de su vida adulta (Grasa, Lafuente, López y Royo, 2006).

3.3. Prevención

Dado que la violencia aumenta cada día en nuestra sociedad y, por lo tanto, también en el medio escolar, se hace fundamental aprender a reconocer el acoso en una fase temprana. Aunque el alumnado es de corta edad, no es precoz comenzar con actuaciones en el primer curso ya que desde la etapa de Educación Infantil se realizan los primeros pasos hacia la victimización (Alsaker y Nägele, 2008). Se trata de reorientar y establecer acciones que las eviten ya que anuncian un acoso escolar en edades más avanzadas y cercanas.

Como bien sentenciaba Alsaker (2008) “la prevención del acoso significa observar, hablar de él y actuar contra él durante todos los años de la escolarización” (p. 21). Como docentes la clave está en la observación que podamos realizar y en la comunicación que se mantenga con

todo el alumnado, padres, tutores, etcétera. Por eso es importante que en las reuniones escolares se otorgue un espacio que facilite el diálogo que debe mantener el docente con sus compañeros o con los padres, para que pueda comentar cualquier sospecha de bullying y poder contrastar, evaluar o eliminar cualquier duda que surja y saber si se trata de un hecho aislado o un patrón.

Dada la importancia de la observación, a continuación, se enumeran una serie de cambios o indicios que pueden revelar que se está produciendo acoso escolar. Si bien son útiles para toda la comunidad educativa, es pertinente encomendar a los padres especial atención y pronta comunicación a la escuela, ante los siguientes hechos del alumno o alumna:

1. Es objeto de risas o burlas.
2. Evita pronunciar el nombre del presunto acosador ya que entre los cinco y siete años piensan que al nombrarlo lo traen a la realidad.
3. Modifica su comportamiento. No tiene por qué darse de forma repentina. Puede ser que este triste, deprimido, con cambios de humor, que se aisle (se coloque en una esquina, no participe ni interactúe), que se vuelva introvertido o muy tímido.
4. Muestra cambios en el rendimiento escolar. Suele perder la concentración y no presenta interés en el estudio.
5. Pierde objetos o aparecen rotos.
6. Presenta heridas, rasguños o moratones que no puede explicar cómo han ocurrido.
7. Presenta síntomas psicosomáticos como por ejemplo un dolor de estómago o de cabeza sin causa médica justificable. Estos síntomas suelen iniciarse el domingo por la noche (previo al colegio) a pesar de haber estado bien durante el fin de semana o al retomar las clases luego de vacaciones.
8. Realiza comentarios expresando una gran preocupación, inseguridad, miedo, etcétera.
9. Realiza el viaje de ida y vuelta del colegio solo o por caminos poco concurridos.
10. Se niega a ir al colegio.
11. Tiene pesadillas o problemas de insomnio.
12. Ya no habla de lo que hace en la escuela.
13. Ya no participa en actividades grupales como fiestas, excursiones o cumpleaños (para evitar contacto con el acosador).

Como maestros también se debe otorgar especial atención a los alumnos que tienen un alto nivel de absentismo, pasan los recreos solos o en varias ocasiones son los últimos en ser elegidos para formar equipo en repetidas ocasiones.

3.4. Habilidades Sociales

Si bien la educación del futuro alumno comienza en el hogar, que es el primer entorno de socialización, en muchos aspectos esto no es así. En la sociedad actual es común que los pequeños acudan a la guardería desde una muy temprana edad debido a la necesidad de ambos padres de insertarse en el mundo laboral. Esto puede repercutir en que algunos niños sufran carencias afectivas o emocionales, (Delors, 1996) lo que conlleva a replantearse la necesidad de contemplar la educación emocional dentro del currículum escolar. Se debe suplir este vacío si se quiere alcanzar una verdadera educación integral del alumno (Obiols, 2005, p 139). Al enseñar a los niños y niñas las habilidades sociales y a tener conductas positivas, se consigue mejorar el rendimiento académico y formarlos para conseguir una vida adulta placentera (Grasa, Lafuente, López y Royo, 2006) que es el fin último que persigue la educación. Además, estas habilidades nos permiten relacionarnos con los demás satisfactoriamente, por lo que son imprescindibles, no sólo en el colegio, sino en cualquier ámbito que en el que se puedan encontrar.

Para poder desarrollar las habilidades sociales se necesita estar inmerso en una sociedad, pero eso, no significa que se desarrollen de forma correcta. Toda la comunidad educativa debe contribuir a que el alumnado adquiera las herramientas necesarias que le permitan aprender las habilidades sociales, facilitar su correcta puesta en práctica y asimilación para conseguir una convivencia pacífica de todos sus miembros y que, a su vez, sirva como ejemplo para poder trasladarlo a otros entornos.

Se debe enseñar que en alguna ocasión hasta puede ser común sentir enojo, no se trata de eliminar el sentimiento, pero como bien apunta Goleman (2017) “el problema estriba en tener el grado de enfado apropiado, ya que, con demasiada frecuencia, la rabia escapa de nuestro control” (p.72). Y, si esto no se enseña en casa, la escuela tiene el deber de hacerlo por el bien del futuro ciudadano y de la sociedad a la que pertenecerá. Es transcendental que el

alumnado tenga presente en su actuar, la importancia de los valores morales ya que como menciona Barylko (1996) “sin valores, la vida no tiene sentido”.

3.4.1. Empatía

Garaigordobil y García (2006) definían la empatía como la “capacidad de la persona para dar respuesta a los demás teniendo en cuenta tanto los aspectos cognitivos como afectivos, y destacando la importancia de la capacidad de la persona para discriminar entre el propio yo y el de los demás” (p.180). Esta habilidad se debe estimular desde pequeños para que se desarrolle plenamente (Carpena, 2010) pero para poder hacerlo se debe conocer y controlar las propias emociones para luego poder trasladarlo al otro.

Es muy importante trabajar la empatía y por consiguiente en el desarrollo de las demás habilidades sociales ya que (Bandura, 1983) la persona aprende a controlar y regular sus acciones en base a la anticipación de las consecuencias sociales. Los agresores no empatizan ya que esta última inhibe la agresividad; no aceptan que el otro sea diferente o mejor que uno por lo que se lo machaca para conseguir sentir una falsa sensación de satisfacción o superioridad.

El término de inteligencia emocional apareció en 1990 y fue utilizado por Salovey y Mayer (Álvarez, Valdés y Curiel, 2006). Iriundo (2017) la define como “la capacidad para gestionar, comprender o manejar nuestras propias emociones”. Por lo tanto, mientras más se consiga trabajar y desarrollar esta habilidad, más aumentará la empatía.

Se debe concienciar al profesorado de que (Bisquerra, 2000) al potenciar el desarrollo emocional se complementa el desarrollo cognitivo por lo que los haría mejores estudiantes y atendería a la educación personalizada de toda la persona. Trabajar en la empatía puede ser un factor decisivo en la prevención del acoso. Estos aspectos no deben dejarse en manos del azar o a que lo trabaje el docente de religión o en horas de tutorías; debe formar parte de un proyecto interdisciplinar y que perdure durante toda la vida escolar.

3.5. Proyectos destacables

Resulta interesante indagar en los proyectos que hay a nivel general o internacional para luego poder centrarse en el provincial en el que se pretende poner en práctica este Trabajo de Fin de Estudio.

3.5.1. Método Anatole Pikas

Anatol Pikas creó este método de intervención directo. En él se trata de disuadir al agresor o a los agresores a que finalicen su ataque por medio de una serie de entrevistas en las que se buscan puntos comunes de encuentros y, a su vez, se socorre al acosado aplicando diferentes estrategias. El papel del mediador es fundamental para el éxito de este proyecto. Como desenlace, se realiza una reunión grupal para que haya una reconciliación y compromiso entre las partes implicadas.

3.5.2. Método Kiva

Kiva es un acrónimo de Kiusaamista Vastaa que significa “contra el bullying”. Es un método educativo nacido en el Ministerio de Educación de Finlandia que está muy difundido y utilizado por los centros educativos de todo el mundo por su contrastada efectividad. En el año 2017 Kiva y la Asociación de Ikastola se unieron para implementar este método en 52 Ikastolas con vías de extenderse a todo el País Vasco. Para confrontar el acoso escolar se fundamenta en tres premisas:

1. Prevenir con acciones destinadas a todo el alumnado.
2. Intervenir en los casos activos de acoso trabajando con el acosador, el acosado y un grupo que apoye a la víctima.
3. Evaluar y supervisar constantemente para conseguir mejorar.

3.5.3. Programa de prevención del Acoso OLWEUS

Creado por el psicólogo Dan Olweus que fue profesor de la universidad de Bergen. Fue en ese lugar donde se puso en marcha el programa por primera vez y que, debido a su éxito, luego se fue extendiendo hasta utilizarlo en otros países como Estados Unidos, Alemania, y Suecia entre muchos otros. Este proyecto involucra a la familia y a la comunidad. Tiene como finalidad conseguir un lugar sano y seguro reestructurando el aula y recompensando los

comportamientos positivos que se producen. Para ello se propone conseguir mejorar las relaciones entre los compañeros, prevenir problemas y reducir el acoso.

3.5.4. Programa Zero

Este programa comenzó en el año 2003 y entiende al bullying como una agresión que se interioriza como una recompensa a las respuestas que se obtienen. Se pretende reorientar esas recompensas incrementando la gratificación social realizando conductas positivas y resaltando la labor del docente como encargado de educar en la convivencia e intolerante ante las conductas indeseadas.

3.5.5. Programa Be-Prox

En el lugar donde se implementó el programa OLWEUS, también se realizaron estudios en los más pequeños. Este programa se centra en paliar las consecuencias del acoso que se produce en la Educación Infantil, incentivar a que las relaciones entre el alumnado sean positivas, formar y reorientar en valores fomentando las buenas conductas y brindar apoyo al personal docente.

3.5.6. Programas contra el acoso escolar del País Vasco

Dentro de esta comunidad, se destacan los siguientes programas:

- Protocolo de actuación escolar ante el ciberbullying del año 2011. Nace para dar respuesta al actual problema del ciberacoso. Atiende a las graves consecuencias que se producen por este medio al estar fuera de la observación tradicional.
- Protocolo de prevención y actuación en el ámbito educativo ante situaciones de posible desprotección y maltrato, acoso y abuso sexual infantil y adolescentes y de colaboración y coordinación entre el ámbito educativo y los agentes que intervienen en la protección de la persona menor de edad del año 2016. Tiene como objetivo la prevención y protección de las personas menores de edad involucradas en el acoso dentro del ámbito escolar.
- Guía de actuación de los centros educativos de la CAPV ante el acoso escolar del año 2015. Esta guía establece un protocolo de acción para todos los alumnos no universitarios y aborda la problemática con rapidez, eficacia y seguridad.

3.6. Marco legal

Si bien los casos más “serios” de acoso se suelen dar en edades superiores, es conveniente estar familiarizado sobre cómo se aborda este inconveniente desde la legalidad.

La Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación (LOE, 2006) menciona que se debe educar para prevenir conflictos y para la resolución pacífica de los mismo. Al alumnado también le corresponde una serie de derechos básicos como el respeto a la integridad, la dignidad personal y la protección contra toda agresión física o moral y aplicarlos con todos los miembros de la comunidad educativa.

Todos los centros deben tener un Plan de Convivencia para hacer frente al acoso escolar ya que está así establecido en la ley. Dentro de ese Plan, se encuentra el Reglamento de Régimen Interno del centro en el que se mencionan las normas de conducta que cada alumno debe respetar y las medidas correctivas que se aplican en caso de no hacerlo.

El artículo 10.1 de la (Constitución Española, 1978) trata sobre la dignidad de la persona y los derechos principales que esta tiene. El acoso infringe lo establecido en el artículo.

En el artículo 1 de la (Ley de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, 2015) se menciona que el alumnado debe respetar a todas las personas del centro evitando conflictos y el acoso escolar.

En el (Código Penal, 1996) se establece que el acoso puede constituir delito de amenazas (artículo 169 a 171), agresiones y abusos sexuales (Art. 178), calumnias (art. 208 y 210), coacciones (art. 172), inducir al suicidio (art. 143.1), injurias (art 205 y 207), lesiones (art. 147), trato degradante (art. 173.1), acoso (art.172). Este último tiene pena de tres a dos años de prisión o multa en mayores de catorce años.

Por la vía civil, se pretende reparar el daño producido y la indemnización de este. El docente (así como el director, el jefe de estudio y los padres del acosador) pueden ser declarados culpables si no adoptan las medidas necesarias para frenar el acoso.

A modo de conclusión, atender al bullying no sólo corresponde por una cuestión moral, sino que también está establecido y hasta penado en diferentes leyes.

4. Contextualización

4.1. Características del entorno

El colegio seleccionado para la aplicación de este proyecto de intervención educativa está ubicado en el centro de la localidad de Barakaldo que cuenta con más de cien mil habitantes y pertenece a la Comunidad Autónoma Vasca. El entorno en el que se encuentra es urbano y dispone de todos los servicios básicos en sus inmediaciones. Fue construido para los hijos de los trabajadores de los Altos Hornos de Vizcaya y se inauguró en los años cincuenta quedando al cuidado de las monjas. En los años ochenta se convirtió en un Colegio Público.

Según el Índice Socio - Económico y Cultural (ISEC) las familias que acuden a este centro presentan en su mayoría un nivel sociocultural medio-bajo. El alumnado es muy diverso, con alumnos nativos y un importante nivel de nacionalidades extranjeras.

El instituto dispone de un servicio matinal en el que se recoge a los niños desde muy temprano por la mañana. Cuenta con alumnado desde los dos años hasta el sexto nivel de Educación Primaria. Aunque el vigente modelo lingüístico de enseñanza es bilingüe (denominado modelo B) progresivamente se está implantando el modelo monolingüe en lengua vasca (denominado modelo D).

4.2. Descripción del centro

El edificio tiene cuatro plantas. Comenzando por la planta baja, a la izquierda se encuentran las aulas del alumnado de dos años con una tutoría; continuando hacia la derecha está la consejería, la Asociación de Madres y Padres del Alumnado (AMPA) y el comedor escolar.

En la planta superior se halla Educación Infantil, una sala de psicomotricidad, la dirección la oficina del encargado del comedor y el aula de informática. A partir de esta planta, a ambos lados se dispone de un área de servicios para el alumnado y otro para el profesorado.

En la segunda planta comienzan las aulas de Educación Primaria, el aula del consultor, la sala de profesores, un aula de música y otra de religión.

En el tercer piso dispone además de un aula de inglés y de logopedia.

A ambos lados del colegio hay escaleras y cuenta con un ascensor. Asimismo, posee un patio grande con un nuevo gimnasio construido en un módulo aparte con duchas diferenciadas por sexo. La biblioteca también se encuentra en un módulo diferente.

Cada aula dispone de una pizarra tradicional y otra digital, una pequeña biblioteca, un armario donde se guardan los portátiles que el centro brinda a cada alumno para su utilización habitual y dos armarios con material didácticos.

4.3. Características del alumnado

Esta propuesta educativa está destinada a niños y niñas del primer curso de Educación Primaria. La finalización de Educación Infantil y el inicio de una nueva etapa representa un gran cambio. Los niños se conocen muy poco y en su mayoría se trata de matrículas nuevas con un notable incremento de extranjeros en la misma. Esto puede ser un factor detonante a que se generen conflictos discriminatorios entre los pares.

Este alumnado está comprendido entre los seis y siete años; se divide en B1 (compuesto por 16 alumnas y 9 alumnos) y B2 (conformado por 15 alumnas y 8 alumnos).

Por lo general ambos grupos presenta un nivel de adquisición de competencias medio-alto, son muy participativos en los trabajos orales de las clases, pero también se dispersan muy fácilmente. El grupo B1 se destaca por trabajar de una manera más organizada en el aula; esto conlleva a que en B2 se presente con cierto retraso en los contenidos curriculares.

A pesar de que, en cada grupo, hay un alumno que presentan dificultades de atención, aún no se cuenta con ningún diagnóstico.

5. Proyecto de intervención educativa

5.1. Introducción

Los alumnos pasan muchas horas en los centros por lo que es fundamental que aprendan a relacionarse pacíficamente y a resolver diferentes situaciones sin violencia. Al tratarse de niños y niñas pequeños es conveniente aprovechar para asentar las bases que fortalezcan un correcto desarrollo emocional y psicológico.

El proyecto está pensado para llevarlo a la práctica de forma interdisciplinar en un esfuerzo aunado de las diferentes asignaturas y profesores para poder aplicarlo en el currículum de manera transversal resaltando la colaboración y el compromiso de todos los miembros. De esta manera también se consigue que los alumnos no identifiquen las actividades del proyecto con una asignatura en concreto y trabajando aleatoriamente se facilita su puesta en marcha fuera del entorno escolar.

5.2. Justificación

Teniendo en cuenta lo expuesto en el marco teórico y en la demanda que presenta la escuela a la que se hace referencia en el apartado anterior, considero oportuno realizar una propuesta que se adapte y atienda a esas necesidades. Para ello es primordial la atención que el docente proporcione a las conductas violentas que pueda observar. La escuela debe formarlos como persona para que sean futuros buenos ciudadanos, prepararlos para el mundo laboral y que se puedan desenvolverse de forma responsable en la sociedad. Es trascendental educarlos emocionalmente tanto como lo es aprender cualquier otra asignatura curricular. En este caso se logra trabajando principalmente la empatía, el compañerismo, la igualdad, el respeto y la tolerancia ya que como apunta García (2005) “se trata de desarrollar varios caminos que conlleven el aprendizaje y que estos se vayan adaptando a las distintas formas de caminar del alumnado”.

En apartados anteriores se ha puntualizado sobre las secuelas que puede dejar en el alumnado el sufrir acoso escolar y cómo este repercute en el aprendizaje; con las actividades sugeridas se pretende evitar que esas situaciones se produzcan.

5.3. Referencias legislativas

Esta propuesta de intervención se desarrolla de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica de Educación (LOE) 2/2006, de 3 de mayo, la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) 2/2013, de 9 de diciembre (que modifica la ley anteriormente mencionada), el Boletín Oficial del País Vasco (específicamente el Decreto de currículum para la Educación Básica 236/2015, de 22 de diciembre) y el Proyecto Educativo del Centro (PEC).

Si bien el centro cuenta con un plan de acogida para las nuevas familias en el que se contempla el impacto que sufren los niños inmigrantes al enfrentarse a un nuevo entorno en el que desconocen casi todo (en especial el euskera), está más enfocado a apresurar el entendimiento del idioma, así como a incorporar al alumno y a la familia en la institución.

5.4. Objetivos del proyecto

El objetivo principal del proyecto es que los niños y niñas de seis años aprendan a conocer y a expresar sus emociones, puedan reconocerlas en ellos mismos y en el otro para que de esta manera se pueda prevenir y evitar posibles conflictos que generen acoso escolar. De esta forma se consigue un ambiente más propicio para que el aprendizaje sea estimulante, motivador y significativo.

Objetivo general:

- Prevenir y reducir las conductas agresivas apelando a la empatía por medio de las actividades sugeridas.

Objetivos Específicos:

- ❖ Analizar y brindar diferentes estrategias que permitan al alumnado prevenir o solucionar un desencuentro pacíficamente mejorando los vínculos afectivos entre ellos.
- ❖ Desarrollar habilidades de comunicación en un clima adecuado de interacción y convivencia social que permitan manifestar las emociones autorregulándolas y de esta manera evitar posibles conflictos.
- ❖ Implementar la tolerancia, una actitud empática y emociones positivas hacia la persona vulnerable.

- ❖ Incentivar a la familia en la prevención contra el acoso haciéndola partícipe de las actividades.
- ❖ Realizar trabajos que impulsen a recapacitar y reflexionar cómo se puede prevenir el acoso escolar.
- ❖ Reconocer y desarrollar las habilidades sociales propias y de los demás (sobre todo la empatía) en el primer curso.

5.5. Contenidos que se abordan

Dentro del Currículo de carácter orientador que completa el Anexo II del Decreto 236/2015, de 10 de diciembre se encuentran las competencias básicas transversales y disciplinares. En esta propuesta de unidad didáctica se utilizan las siguientes:

Tabla 3. *Competencias básicas transversales.*

Competencias básicas transversales	Características
Competencia para la comunicación verbal, no verbal y digital.	Se trata de comunicar de manera adecuada y eficaz utilizando complementariamente la forma oral, escrita, el lenguaje no verbal y el digital.
Competencia para aprender a aprender y para pensar.	Es contar con los hábitos de estudios y las herramientas necesarias para poder transferir lo aprendido a otros contextos de forma autónoma y gestionando el propio aprendizaje.
Competencia para la iniciativa y el espíritu emprendedor.	Es mostrar iniciativa para resolver con eficacia diferentes situaciones y poder pasar de la teoría a la práctica.
Competencia para convivir.	Lo principal es poder reconocer los derechos y deberes propios para luego hacerlo extensible a los demás y poder contribuir al bien individual y social. Estas son las actitudes que generan un clima cordial y favorable para el aprendizaje.
Competencia para aprender a ser.	En esta competencia se reflexiona sobre los sentimientos, pensamientos y acciones que suceden en la vida misma consiguiendo la autorregulación, la mejora continua y la autorrealización como persona.

Fuente: Elaboración propia. Adaptación del Currículo de carácter orientador, 2018.

Tabla 4. *Competencias básicas disciplinares que se aplican en el proyecto.*

Competencias específicas disciplinares	Características
Competencia en comunicación lingüística y literaria.	Se aplica con la utilización de diferentes textos escritos o al trabajar una correcta expresión oral.
Competencia tecnológica.	Se lleva a cabo al saber utilizar las tics adecuada y responsablemente.
Competencia social y cívica.	Se trabaja al educar futuros ciudadanos autónomos, críticos y responsables.
Competencia artística.	Se trabaja al expresarse artísticamente en diferentes contextos, siendo creativos e imaginativos.
Competencia motriz.	Esta competencia se utiliza al controlar la motricidad para realizar producciones escritas y al practicar el control del cuerpo contribuyendo a un bienestar integral.

Fuente: Elaboración propia. Adaptación del Currículo de carácter orientador, 2018.

Para poder aprender las competencias mencionadas anteriormente, se deben integrar con los contenidos. En este caso, se trabajan los siguientes:

Tabla 5. *Contenidos trabajados en las actividades.*

Bloque	Contenidos
1. A	Valoración y expresión de la información (argumentar, justificar...). Creación, elección y expresión de ideas. Planificación y análisis de la viabilidad de las ideas, tareas y proyectos. Desarrollo de las relaciones y comunicación interpersonal (empatía y asertividad). Colaboración y cooperaciones en las tareas de aprendizaje en grupo. Respeto a los derechos humanos y a las convenciones sociales. Autorregulación de emociones. Autorregulación del comportamiento moral.
1. B	Fomento de estrategias para potenciar el trabajo en grupo y cooperativo. Simulaciones de situaciones y conflictos de convivencia: antes, durante y después del conflicto: Formas democráticas de resolverlos. Utilización correcta y respeto de los materiales con los que se trabaja.
3.	Normas ciudadanas. Las normas de convivencia y responsabilidad en su cumplimiento. Sensibilidad y respeto por los derechos y deberes de las personas en el ejercicio de la ciudadanía. El diálogo como medio para resolver conflictos.

Fuente: Elaboración propia. Adaptación del Currículo de carácter orientador, 2018.

5.6. Metodología

Para la realización de las actividades, se parte de un enfoque constructivista en el que cobra especial importancia la teoría del aprendizaje significativo de Ausubel por lo que se utilizan la activación de los conocimientos del alumnado para darles sentido, anclarlos con los nuevos e incorporarlos para aplicarlos correctamente, en resolver situaciones de su vida cotidiana.

El docente, que actúa como guía, debe ser un modelo para el alumnado ya que los alumnos, especialmente a esta edad, aprenden por repetición e imitación. Debe cuidar la comunicación verbal, no verbal y promover un trabajo en equipo que les una y les permita afrontar cualquier tipo de conducta violenta que surja. Se intentará conseguir que los ejemplos utilizados sean fácilmente asociables con su realidad más cercana para que se agilice la asociación a otros conceptos y se facilite su comprensión.

En el aula, se debe trabajar de forma en que los alumnos sean auténticos pigmaliones positivos y ocupen el centro del proceso de enseñanza aprendizaje. Para ello también es importante que el trabajo se desarrolle en un ambiente que sea cordial, disciplinado, de respeto, que genere confianza y seguridad para poder desenvolverse con la libertad necesaria para que se puedan equivocar. Es importante que interioricen el error como algo natural que a todo el mundo le puede suceder (incluido el docente) y de lo que se puede aprender. De esta forma también se ayuda a que se pierda el miedo de participar y se respeten todas las contribuciones realizadas.

Las actividades en este primer curso deben ser cortas y variadas para asegurar su comprensión. Es importante que tengan presente cuál es el objetivo del trabajo que se está realizando, así como también plantearlo desde una perspectiva dinámica, lúdica, motivadora y con tal entusiasmo que se trasmita a los receptores. Las correcciones deben ser alentadoras y realizarse lo más pronto posible para que el alumno pueda aprender de ellas.

En la edad de los destinatarios, se puede utilizar el juego simbólico ya que les ayuda a interpretar y comprender el mundo mientras practican diferentes roles o situaciones haciendo imitaciones. Al interpretar diferentes papeles se les ayuda a ejercitar la empatía.

Anteriormente se afirmó que las diferencias actúan como un cartel atractivo para los agresores, la enseñanza impartida debe ser inclusiva, intercultural y fomentando la interdependencia positiva. Se debe priorizar el trabajo en el que todos tengan un papel activo,

cooperativo y participativo para conseguir disminuir la intolerancia entre los pares, las conductas agresivas y con ello conseguir mejorar la convivencia y las relaciones interpersonales. También se va a utilizar el aprendizaje servicio como propuesta educativa de trabajo en el que se pretende que los alumnos se involucren con el proyecto y, mientras aprenden, participen en la comunidad educativa o en la propia aula realizando acciones de mejoras comunitarias.

El modelo de agrupamiento será flexible al igual que la disponibilidad del mobiliario. La decoración debe ser actualizada y permanente para generar un buen clima de trabajo y que sirva para afianzar el aprendizaje.

Para la organización del aula puede ser de utilidad la aplicación MY Bullying en la que por medio de una serie de preguntas rápidas identifica a aquellos alumnos que pueden ser proclives a sufrir aislamiento, rechazo o acoso. De esta forma los grupos se forman centrándose en ubicar de la mejor manera posible a ese alumno o alumna vulnerable con sus compañeros más cercanos y generar una red social que pueda ayudar a prevenir el acoso escolar.

Para conseguir que este sea un proyecto de mejora debe ser flexible al cambio y conseguir adaptarse para poder solventar los posibles obstáculos reales que se puedan encontrar en su puesta en práctica.

5.7. Actividades

Con las actividades que se proponen, se contribuye a que en un primer momento el alumnado aprenda a reconocer el acoso escolar para luego saber cómo actuar en las diferentes situaciones en las que puedan estar implicados. Se trabaja sobre los valores sociales, teniendo como eje central la empatía.

De forma generalizada en el aula de primer grado se puede trabajar el acoso y su prevención de la siguiente manera:

- 1) Informar a toda la comunidad sobre lo que es el acoso y cómo se debe actuar ya sea como víctima o como testigo. Repetir continuamente que las víctimas no son culpables de la situación.

- 2) Escuchar sin prejuicios. Es importante que el adulto no trivialice el asunto, especialmente con respuestas como “pégale tu más fuerte”, “tienes que aprender a defenderte” o “ya pasará, son cosas de niños”. Nadie debe subestimar el miedo que una persona acosada puede llegar a sentir (Guerrero, 2010).
- 3) Promover la confianza en el acosado o el alumno vulnerable a sufrirlo, ya sea con los padres, maestros o algún compañero de clase o de otra clase superior. Se sentirá más arropado y también mejorará su autoestima. Se puede aprovechar un cuento o noticia para hablar en un clima tranquilo y que transmita seguridad para que se abra y cuente su experiencia.
- 4) Trabajar en el aula las diferencias para verlo como algo enriquecedor y positivo de lo que se puede aprender.
- 5) Promocionar actitudes positivas ya que fomenta a que el alumnado sea capaz de comunicar a sus familiares o cercanos, cualquier asunto que les pueda llegar a inquietar (Orjuela-López, Cabrera, Calmaestra-Villén, Mora-Merchán y Ortega-Ruiz, 2014).
- 6) Utilizar grupos aleatorios de alumnos que ayuden en la vigilancia de los recreos (sobre todo en puntos ciegos) o la silla solidaria. La persona que se sienta sola se puede sentar en esa silla y las personas que lo vean tienen que ir a invitarle a jugar/participar.
- 7) Jugar al amigo invisible para fomentar el compañerismo. Se solicita que escriban notas resaltando aquello que ven positivo en el otro y pueden dejarlo de manera anónima sobre su banco de trabajo, cuaderno, etcétera.
- 8) Utilizar un buzón de sugerencias. Se trata de crear un espacio donde se puedan expresar libremente y de forma anónima si así se desea.
- 9) Asignar un alumno tutor que sea mayor de edad, para que, estableciendo una relación de confianza, consiga ser su confidente, consejero y guía.

De manera más concreta, se desarrollarán las siguientes actividades:

Tabla 6. *Sesiones por actividades.*

Sesiones	Actividades					
	A	A	A	A	A	A
	C	C	C	C	C	C
	1	2	3	4	5	6
Sesión 1. Visualización de película.	X					
Sesión 2. Trabajo sobre la película y las emociones.	X					
Sesión 3. Afiche emociones.	X					

Sesión 4. Dramatización y debate sobre cómo prevenir un conflicto.	X
Sesión 5. Construcción del Molinillo.	X
Sesión 6. MidFulness	X
Sesión 7. Sombreros para pensar.	X
Sesión 8. Role playing puesta en escena.	X
Sesión 9. Role playing debate.	X
Sesión 10: Celebración a la No violencia. Puesta en marcha.	X
Sesión 11: Celebración a la No violencia. Realización.	X
Sesión 12: Celebración a la No violencia. Finalización.	X
Sesión 13: Celebración a la No violencia. Exposición.	X

Fuente: Elaboración propia, 2021.

Tabla 7. Actividades.

Actividad 1. Descubriendo emociones.
Objetivos:
<ul style="list-style-type: none"> ○ Conocer e identificar las diferentes emociones, especialmente la empatía. ○ Expresar las ideas de forma clara. ○ Establecer diferentes ideas sobre como autorregularlas.
Descripción
<ol style="list-style-type: none"> 1. Visualización de la película Inside Down de Pixar en la pantalla digital. Hay cinco personajes y cada uno representan una emoción diferente. Estos están en continua lucha ayudando a Riley, la protagonista, a relacionarse con el mundo. Es muy divertida, lúdica e ilustrativa con respecto al tema a trabajar. Luego de verla se trabaja oralmente y de forma grupal respondiendo las siguientes preguntas: ¿de qué trata la película?, ¿qué parecido tiene con la vida real?, ¿qué sucedía cuando una emoción tomaba el control sobre las otras?, ¿alguna vez se sintieron en esa situación?, (se nombran muchos ejemplos), ¿es necesario controlar todas las emociones?, ¿cuáles creen que deben ser controladas?, ¿por qué?, ¿qué podemos hacer cuando sentimos una emoción que no podemos controlar?, ¿cómo la podemos manifestar correctamente?, ¿cómo se mostraba Riley ante los sentimientos de los demás?, ¿era empática?, ¿qué significa ser empático?. Buscamos en el diccionario la definición y mencionamos ejemplos. Se deja constancia de lo trabajado en el cuaderno de clase. 2. Se presentarán afiches con diferentes emociones y se les preguntará a cuál creen que corresponde cada uno. Se designan nombres a la alegría, tristeza, enojo, miedo y amor mientras se coloca en la pared del salón. Con la del enojo se aprovecha también para trabajar el semáforo emocional. Consiste en marca el nivel de enojo siendo el rojo el nivel más alto y retomando la pregunta sobre cómo podemos hacer para calmarnos. Es muy útil para personas con dificultad para expresar sus sentimientos. Se vuelve a preguntar que significa ser empático y en qué ocasiones consideran que lo han sido. Se deja constancia de lo trabajado en el cuaderno de clase con los ejemplos.

Materiales y espacios
<p>La pizarra digital para visualizar el video, afiches con emoticones y un semáforo con caras de enojado de color verde, amarillo y rojo.</p> <p>El espacio para ver la película es en el salón de clase.</p>
Participantes y/o agrupamientos
<p>Todo el grupo clase y la docente.</p> <p>En un primer momento la puesta en común es de forma oral y grupal. Luego se plasma lo trabajado de forma individual y escrita.</p>
Criterios de evaluación
<p>Identifica las emociones correctamente.</p> <p>Se implica en la realización de las actividades.</p> <p>Respeta las diferentes opiniones, aportaciones, ideas y turnos de habla.</p> <p>Se expresa de forma clara.</p> <p>Participa en clase y menciona ejemplos.</p> <p>Cuida el material de trabajo.</p>
Actividad 2. Cuando me enfado...
Objetivos
<ul style="list-style-type: none"> ○ Reconocer las diferentes emociones y aprender a controlarlas. ○ Identificar el acoso escolar. ○ Establecer diferentes formas de resolver un conflicto antes, durante y después de que ocurra. ○ Utilizar el diálogo para resolver conflictos.
Descripción
<p>Con la participación de otros docentes y la familia se realizará una dramatización sobre una situación de acoso escolar. Un ejemplo puede ser Josué actuando como víctima del acoso sufrido por Aitor y el resto de los participantes son observadores: algunos alientan a Aitor y otros defienden a Josué. Se trabaja de forma general y oralmente las siguientes preguntas:</p> <p>¿cómo comenzó el conflicto?, ¿cómo se llama cuando un alumno es maltratado continuamente por otro?, ¿se podría haber evitado?, ¿cómo?, ¿por qué creen que Aitor actuó de esa manera?, ¿actúa de forma empática?, ¿parece feliz tratando a Josué de esa forma?, ¿qué consejo le darías?, ¿consideran que los que observaban la pelea actuaron correctamente?, ¿por qué?, ¿qué se puede hacer para evitar que una situación así ocurra?, si estamos presente en una situación parecida ¿qué debemos hacer?, ¿qué consejos le darías a Josué?, ¿cómo se puede ayudar a Josué? y ¿cómo se puede ayudar a Aitor?</p> <p>Se deja constancia de lo trabajado en el cuaderno de clase. De forma individual escribimos ejemplos de otras situaciones de conflictos, así como posibles formas de evitarlo.</p>
Materiales y espacios

<p>Materiales necesarios para la dramatización, vestuario, música, iluminación, cuaderno de clase, lápices y goma de borrar.</p> <p>El espacio utilizado es el gimnasio.</p>
<p>Participantes y/o agrupamientos</p>
<p>Todo el grupo clase, familiares y docentes.</p> <p>En un primer momento la puesta en común es de forma oral y grupal. Luego se plasma lo trabajado de forma individual y escrita.</p>
<p>Criterios de evaluación</p> <p>Identifica las emociones y una situación de acoso.</p> <p>Se implica en la realización de las actividades.</p> <p>Respetar las diferentes opiniones, aportaciones, ideas y turnos de habla.</p> <p>Se expresa de forma clara.</p> <p>Participa en clase y menciona ejemplos.</p> <p>Cuida el material de trabajo.</p>
<p style="text-align: center;">Actividad 3. Mindfulness.</p>
<p>Objetivos</p>
<ul style="list-style-type: none">○ Conseguir un estado de calma mental y física.○ Identificar las emociones que les invaden y aprender a autocontrolarlas.
<p>Descripción</p>
<p>1. Para ayudar con las respiraciones se construye un molino de viento con una cartulina con la profesora de actividades plásticas. Al soplar fuertemente el molino se mueve rápidamente. En cambio, al hacer respiraciones profundas y al soltar el aire poco a poco, se mantiene el molinillo girando durante más tiempo. La docente estará atenta a su correcta utilización para evitar posibles mareos.</p> <p>2. Antes de comenzar la actividad se les pregunta si hay un sentimiento que les invada y cuál es. Se solicita a los alumnos que se sienten cómodamente sobre la colchoneta colocando la espalda recta de forma que se facilite la respiración profunda. La docente con una voz suave guiará la actividad indicando que parte del cuerpo deben ir estirando y relajando o cuando inspirar y exhalar utilizando el molinillo para que sean conscientes de su respiración. En grupo de dos personas se usa una pelota de tenis para masajear al compañero por la espalda, la palma de las manos, el cuello, los hombros y los pies, siguiendo las indicaciones de la maestra que servirá para relajar aún más la musculatura. Luego el compañero que recibió el masaje se lo realiza al que lo realizó anteriormente. Oralmente se trabaja sobre el sentimiento que les invade al finalizar la actividad y sobre el beneficio de realizarlo cuando están alterados.</p> <p>El tiempo de aplicación debe adaptarse a la circunstancia real de los niños y niñas. Con practicarlo 5 minutos de forma consciente ya se consigue mejorar el estado de ánimo y el clima de la clase. Se puede acompañar el ejercicio con una música suave y utilizando algún aroma que estimule la calma.</p>
<p>Materiales y espacios</p>
<p>Se puede realizar en gimnasio ya que al ser más amplio y cómodo se realiza mejor el ejercicio.</p>

Los materiales utilizados son: El molinillo de viento, colchonetas, pelotas de tenis, si se desea utilizar una canción se necesita equipo de audio. El incienso o aceite aromático también es opcional.
Participantes y/o agrupamientos
Docente de grado, de Educación Física y de Plástica. Primero se trabaja de manera individual y luego en grupo de dos personas.
Criterios de evaluación
Identifica las emociones. Atiende a las indicaciones de la docente. Participa de modo cooperativo en el trabajo en grupo. Consigue estar calmado y relajado. Respeto las diferentes opiniones, aportaciones, ideas y turnos de habla.
Actividad 4. Sombreros de pensar.
Objetivos
<ul style="list-style-type: none">○ Reconocer las emociones propias y ajenas.○ Desarrollar la capacidad de expresar un pensamiento o sentimiento.○ Afianzar el trabajo colaborativo.○ Utilizar el diálogo para resolver conflictos.
Descripción
Se trata de utilizar los seis sombreros de pensar de Edward de Bono. Son 6 sombreros de diferentes colores y a cada uno se le asigna una emoción. Quien se coloque el sombrero debe pensar y transmitir ideas respetando el sentimiento correspondiente. Se puede utilizar cuando una persona está triste, colocarle el sombrero de la alegría para intentar animarle y que su mentalidad cambie o que otros compañeros que usen el sombrero le den ideas sobre cómo lo puede hacer o fomentar su autoestima con elogios, etcétera. Se trabaja grupalmente desde diferentes perspectivas para enfrentar un conflicto o problema. Por ejemplo, uno de los temas a trabajar con este juego es cómo podemos ayudar a una persona que no tiene amigos en clase, qué hacer cuando dos compañeros discuten, etc. De esta forma también se trabaja la empatía y posibles soluciones a un conflicto utilizando el dialogo. Se deja constancia de lo trabajado en el cuaderno de clase.
Materiales y espacios
Sombreros de diferentes colores. El aula, el patio o el gimnasio (se adapta a la circunstancia).
Participantes y/o agrupamientos
El alumnado y el docente. Se trabaja con todo el grupo clase.
Criterios de evaluación
Se implica en la realización de las actividades. Respeto las diferentes opiniones, aportaciones, ideas y turnos de habla. Se expresa de forma clara.

Participa en clase y menciona ejemplos. Participa de modo cooperativo en el trabajo en grupo.
Actividad 5. Role playing.
Objetivos
<ul style="list-style-type: none">○ Generar un intercambio de roles de forma lúdica y creativa para poder empatizar utilizando la teatralización y la actuación.○ Afianzar el trabajo colaborativo.
Descripción
Se realiza un juego de roles con un caso adaptado de bullying. Aunque son pequeños, deben tomarse en serio la teatralización que van a realizar. La docente selecciona los papeles a representar teniendo en cuenta que no se los puede forzar a participar de la actividad. Se les debe dar un tiempo para que se comprometan e interioricen con el papel, así como disponer de los elementos que se necesiten para facilitar su puesta en escena, concretar el tiempo, el lugar, etcétera. Los observadores deben ser respetuosos y estar atentos para compartir sus ideas al finalizar la dramatización. Al finalizar la puesta en escena, es importante invitar a toda la clase a un debate guiado por preguntas del docente para que se realice un intercambio grupal de los diversos puntos de vista, sentimientos, impresiones, etcétera. Algunas preguntas pueden ser: ¿cómo se han sentido al representar a...?, ¿por qué creen que actuaba así?, ¿actuaba de forma empática?, ¿conocen algún caso parecido al representado?, ¿lo pueden compartir?, ¿cómo se podría ayudar para que no suceda esa situación?, y en caso de que ocurra ¿cómo deberíamos actuar? Es interesante repetir la actuación, pero con los papeles invertidos para poder hacer una comparativa más completa sobre cómo lo vivencia cada uno que lo dramatiza y cómo se observa desde fuera o que un alumno que tenga comportamientos violentos, haga el papel de víctima. Se puede utilizar un caso real o inventado teniendo en cuenta los comportamientos en clase.
Materiales y espacios
Decorado según la ocasión y el vestuario. Se puede utilizar una música en concreto en diferentes ocasiones para remarcar una emoción. Es conveniente utilizar el gimnasio ya que se dispone de mucho espacio para desenvolverse libremente, a excepción de que el caso en cuestión necesite de otro entorno.
Participantes y/o agrupamientos
El alumnado, el docente, el docente de plástica, de música y la familia. Individualmente trabajan el papel a representar, luego se encuentra el grupo que realiza la representación y los observadores y al final el debate es con todo el curso.
Criterios de evaluación
Se implica en la realización de las actividades. Respeto las diferentes opiniones, aportaciones, ideas y turnos de habla. Se expresa de forma clara. Participa en clase y menciona ejemplos. Cuidado del material de trabajo.

Participa de modo cooperativo en el trabajo en grupo.
Actividad 6. Celebración comunitaria del día “No a la violencia”.
Objetivos
<ul style="list-style-type: none"> ○ Exponer lo trabajado y aprendido en clase sobre cómo prevenir el acoso. ○ Promover el respeto y cero tolerancia a la violencia.
Descripción
Cada grupo demuestra lo trabajado en clase. La consigna es cómo podemos evitar la violencia. Pueden realizar carteles, canciones, poemas, un video o un cortometraje que contenga mensajes alentadores. Se hace partícipe a la familia para la realización y resolución.
Materiales y espacios
Videos, canciones, carteles, pancartas, etcétera. La actividad se realiza mayormente en la clase y su exposición por toda la escuela y por fuera de la misma.
Participantes y/o agrupamientos
Toda la comunidad educativa. Trabajo por grupos de cuatro o cinco alumnos con algún adulto (familiar). Exposición oral general (con apoyo visual realizado).
Criterios de evaluación
Se implica en la realización de las actividades. Respeta las diferentes opiniones, aportaciones, ideas y turnos de habla. Se expresa de forma clara. Cuidado del material de trabajo. Muestra actitudes de sensibilidad ante situaciones de exclusión y discriminación de otras personas. Participa de modo cooperativo en el trabajo en grupo.

Fuente: Elaboración propia, 2021.

5.8. Planificación Temporal

El cronograma de actividades se ha programado para principios del año 2021. Daría comienzo el día 22 de enero y finalizaría el 16 de abril. Las actividades como el semáforo de las emociones, mindfulness, sombreros de pensar o role playing se pueden repetir adaptando el caso y el tiempo a la circunstancia. Para poder contar con participación de la familia se debe informar de las actividades con tiempo y extenderles el concepto a transmitir con cada actividad.

El cronograma se adapta la circunstancia real y a las necesidades de la clase.

Tabla 8. Temporalización.

Actividades	Día	Duración
Actividad 1. Descubriendo emociones.	22 y 29 de enero	Dos horas y media aprox.
Actividad 2. Cuando me enfado...	5 de febrero	Una hora y media aprox.
Actividad 3. Midfulness.	12 de febrero	Una hora y media aprox.
Actividad 4. Sombreros de pensar.	19 de febrero	Una hora y media aprox.
Actividad 5. Role playing.	26 de febrero y 5 de marzo.	Dos horas aproximadamente.
Actividad 6. Celebración comunitaria del día "No a la violencia".	5, 26 de marzo y 16 de abril.	Tres horas aproximadamente.

Fuente: Elaboración propia, 2021.

5.9. Medidas de atención a la diversidad / Diseño universal del aprendizaje

Entre las medidas de atención a la diversidad se encuentran las siguientes:

- ✦ Colocar a alumnos con diferentes niveles en un mismo grupo.
- ✦ Realizar adaptaciones curriculares para que puedan adquirir las destrezas que les posibiliten alcanzar los objetivos mínimos requeridos. Por ejemplo, el dar más tiempo para realizar la actividad a los que presentan dificultades o simplificar la tarea para que sientan satisfacción por haber cumplido a la par del resto del grupo. Para quienes son más capaces, se puede entregar actividades extras o complejizar la ejercitación.
- ✦ Realizar la distribución del aula procurando que los alumnos que presentan dificultades o déficit de atención se sitúen donde la docente pueda visualizar mejor su trabajo y junto con otros alumnos que tengan mayor predisposición e incentiven al compañero.
- ✦ Solicitar que aquellos alumnos que acabaron con la tarea ayuden a los que presentan dificultades actuando como ayudantes del docente (aprendizaje servicio dentro del aula).
- ✦ Utilizar la pizarra digital interactiva para motivar y estimular especialmente a los alumnos con necesidades educativas especiales o con problemas de conducta ya que ayuda a que por medio del apoyo visual y auditivo (si se da el caso) se aprenda mejor.

5.10. Sistema de evaluación

Dado que la evaluación es un instrumento que permite comprobar la correcta adquisición de los objetivos propuestos en el proyecto y por medio de los resultados obtenidos, realizar los

ajustes necesarios para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje, la misma se realizará de forma continua.

La evaluación inicial resulta fundamental para establecer el punto de partida de los contenidos y conocer cuáles son sus conocimientos previos. Por eso todas las clases comenzarán trabajando de forma oral y grupal para reactivar lo trabajado en la clase anterior y poder ampliarlo. La evaluación formativa permite evaluar la aplicación de los conceptos trabajados en clase a otras áreas y, al maestro, tomar conciencia de las fortalezas y debilidades que presenta el proyecto. Esta información es importante ya que posibilita la realización de estrategias para mejorarlo sobre la marcha. Con la evaluación final se valora si los objetivos deseados se han podido conseguir. También se utilizará la autoevaluación comparando lo trabajado de forma grupal en la pizarra con lo trasladado al cuaderno de clase y la coevaluación con el compañero más cercano. Para su éxito, ambas evaluaciones se deben desarrollar de forma honesta y sincera.

El principal instrumento de evaluación es la observación directa, la corrección sobre las producciones del alumnado y la actitud frente al trabajo. Es recomendable generar un feedback lo más pronto posible que permita mantener informado sobre la calidad de los trabajos. Además, sería muy interesante y constructivo que a medida que se evalúa a los alumnos, ellos de forma abierta y concienciada, evalúen a la docente indicando qué aspectos puede mejorar.

Para evaluar las actividades del proyecto se tiene en cuenta los siguientes criterios:

Tabla 9. Criterios de evaluación en las actividades realizadas.

Criterios de evaluación:	Actividades
Identifica las emociones correctamente.	1
Identifica las emociones y una situación de acoso.	2, 3, 4 y 5
Se implica en la realización de las actividades.	Todas
Respeto las diferentes opiniones, aportaciones, ideas y turnos de habla.	Todas
Se expresa de forma clara.	Todas
Participa en clase y menciona ejemplos.	Todas
Cuidado del material de trabajo.	Todas
Atiende a las indicaciones de la docente.	Todas
Participa de modo cooperativo en el trabajo en grupo.	3, 4, 5 y 6
Consigue estar calmado y relajado.	3

Muestra actitudes de sensibilidad ante situaciones de exclusión y discriminación de otras personas.	6
---	---

Fuente: Elaboración propia. Adaptación del Currículo de carácter orientador, 2018.

5.10.1. Criterios de evaluación

Se realizará un cuestionario al inicio del proyecto para poder cotejar fácilmente sus conocimientos previos del tema con los que presenten al finalizarlo. Se realizará el mismo cuestionario que se puede observar en el Anexo 1 tanto al principio como en el desenlace para que se vea reflejado si se ha producido un cambio en el alumnado.

Tabla 10. Criterios de evaluación, objetivos, resultados de aprendizajes y actividad.

Criterios de evaluación.	Objetivo	Resultado de aprendizaje	Sesión/Actividad
Criterio 1	1, 4, 9 y 10	Demuestra saber identificar las emociones.	1
Criterio 2	4 y 5	Demuestra saber identificar las emociones y una situación de acoso escolar.	2, 3, 4 y 5
Criterio 3	Todos	Se muestra activo y motivado al realizar las actividades.	Todas
Criterio 4	Todos	Es respetuoso y educado.	Todas
Criterio 5	Todos	Se manifiesta con expresiones claras y entendibles.	Todas
Criterio 6	Todos	Participa asiduamente en clase y puede demostrar lo aprendido mencionando ejemplos.	Todas
Criterio 7	Todos	Es cuidadoso con el material de trabajo propio y ajeno.	Todas
Criterio 8	Todos	Está atento cuando se explica.	Todas
Criterio 9	12, 14, 15, 16 y 17	Sabe trabajar cooperativamente.	3, 4, 5 y 6
Criterio 10	8	Demuestra poder calmarse y relajarse cuando es solicitado o preciso.	3
Criterio 11	16 y 17	Manifiesta rechazo ante situaciones de exclusión o discriminación.	6

Fuente: Elaboración propia, 2021.

5.10.2. Instrumentos de evaluación

Para evaluar las actividades se utiliza la siguiente rubrica:

Tabla 11. Rubrica de actividades.

Criterios de evaluación:	Nivel de consecución 1	Nivel de consecución 2	Nivel de consecución 3	Nivel de consecución 4
Identifica las emociones correctamente.	No identifica las emociones correctamente.	Le cuesta identificar las emociones correctamente.	Frecuentemente identifica las emociones correctamente.	Siempre identifica las emociones correctamente.

Identifica una situación de acoso.	No identifica una situación de acoso.	Le cuesta identificar una situación de acoso.	Frecuentemente identifica una situación de acoso.	Siempre identifica una situación de acoso.
Se implica en la realización de las actividades.	No se implica en la realización de las actividades.	Le cuesta implicarse en la realización de las actividades.	Frecuentemente se implica en la realización de las actividades.	Siempre se implica en la realización de las actividades.
Respeto las diferentes opiniones, aportaciones, ideas y turnos de habla.	No respeta las diferentes opiniones, aportaciones, ideas y turnos de habla.	Le cuesta respetar las diferentes opiniones, aportaciones, ideas y turnos de habla.	Frecuentemente respeta las diferentes opiniones, aportaciones, ideas y turnos de habla.	Siempre respeta las diferentes opiniones, aportaciones, ideas y turnos de habla.
Se expresa de forma clara.	No se expresa de forma clara.	Le cuesta expresar de forma clara.	Frecuentemente se expresa de forma clara.	Siempre se expresa de forma clara.
Participa en clase y menciona ejemplos.	No participa en clase y menciona ejemplos.	Le cuesta participar en clase o mencionar ejemplos.	frecuentemente participa en clase y menciona ejemplos.	Siempre participa en clase y menciona ejemplos.
Cuidado del material de trabajo.	No cuida el material de trabajo.	Le cuesta cuidar el material de trabajo.	Frecuentemente cuida del material de trabajo.	Siempre cuidada del material de trabajo.
Atiende a las indicaciones de la docente.	No atiende a las indicaciones de la docente.	Le cuesta atender a las indicaciones de la docente.	Frecuentemente atiende a las indicaciones de la docente.	Siempre atiende a las indicaciones de la docente.
Participa de modo cooperativo en el trabajo en grupo.	No participa de modo cooperativo en el trabajo en grupo.	Le cuesta participar de modo cooperativo en el trabajo en grupo.	Participa de modo cooperativo en el trabajo en grupo.	Participa de modo cooperativo en el trabajo en grupo.
Consigue estar calmado y relajado.	No consigue estar calmado ni relajado.	Le cuesta estar calmado o relajado.	Consigue estar calmado y relajado.	Consigue estar calmado y relajado.
Muestra actitudes de sensibilidad	No muestra actitudes de	Pocas veces muestra actitudes de	Muestra actitudes de sensibilidad	Muestra actitudes de sensibilidad ante

ante situaciones de exclusión y discriminación de otras personas.	sensibilidad ante situaciones de exclusión y discriminación de otras personas.	sensibilidad ante situaciones de exclusión y discriminación de otras personas.	ante situaciones de exclusión y discriminación de otras personas.	situaciones de exclusión y discriminación de otras personas.
---	--	--	---	--

Fuente: Elaboración propia, 2021.

Si bien la misma se realizará al finalizar la actividad correspondiente, se necesita tener en cuenta aspectos que se han desarrollado durante todo el proceso de enseñanza aprendizaje. Las rúbricas agilizan la labor de evaluación y permite que la misma sea más equitativa y justa a la hora de calificar al alumno. Todos los instrumentos de evaluación en su conjunto ayudan a poder “descubrir” en qué se ha fallado en caso de ser así y sobre todo para que el docente también pueda evaluarse y mejorar.

6. Conclusiones

Para conseguir el objetivo general de este trabajo se ha desglosado en otros cinco objetivos más concretos. El primer objetivo se trabaja al comenzar analizando los conceptos principales sobre el acoso escolar en el marco teórico, así como también en la primera actividad sugerida para el alumnado. Si no se dispone de conocimientos, es impensable poder buscar una solución para poder llevarla a la práctica.

Al familiarizarse con las características, se aporta la información necesaria para poder identificar las situaciones en las que se puede generar y de esta forma poder estar alerta para anticiparse al conflicto y trabajar sobre ello. De esta forma se trabaja el segundo objetivo específico que también se refleja en la puesta en práctica.

El tercer objetivo se consigue al resaltar en el marco teórico la importancia que cumple la comunidad educativa en la educación y, también se ve reflejado en las actividades invitándolos y haciéndolos partícipes de estas.

En el apartado de habilidades sociales se destaca la importancia de esta y el papel que cumple la empatía (trabajado en las actividades) en la prevención del bullying.

El último objetivo específico se da por cumplido con las actividades sugeridas tanto de forma general como con las específicas. Lo trabajado en el marco teórico se ha llevado a la práctica.

Por lo expuesto anteriormente considero que tanto el objetivo general como los específicos se han cumplido y se pueden emplear exitosamente en el aula. La intención del trabajo es hacer un proyecto que sea útil, que sirva como guía y que sea fácil de llevarlo a la realidad.

Lamentablemente, la principal limitación en esta propuesta de intervención didáctica es no poder contar con una evaluación real sobre el funcionamiento y la eficacia del proyecto, sobre cuáles serían las respuestas del alumnado al mismo o si se realizaron cambios en su forma de pensar y actuar. Como consecuencia de ello, no se pueden visualizar los puntos débiles y establecer posibles mejoras.

7. Consideraciones finales

Para termina se exponen unas reflexiones personales y posibles líneas de investigación.

La educación en las habilidades sociales es un proceso que se debe realizar durante toda la vida escolar y el docente debe realizar constantes capacitaciones para poder dar respuestas de forma correcta a estas nuevas demandas de la sociedad actual. Sería pertinente hacer extensible el proyecto a otras etapas escolares para maximizar su rendimiento.

Otra línea de investigación sería poder implementar el proyecto en diferentes aulas del primer curso o en diferentes colegios para llegar a comprobar su efectividad real de una manera más amplia, así como sus puntos débiles.

Si bien la propuesta de mejora supone todo un reto, la realización de este proyecto brinda las herramientas necesarias que sirven como ejemplo para que, ante una nueva problemática que se encuentre, se sepa cómo abordarlo realizando un nuevo plan de actuación y poder remediarlo. Deseo y espero poder continuar realizando proyectos e implementarlos futuramente para que de esa forma también me haga ser mejor docente.

Considero que el rol fundamental que el docente debe cumplir es formar a estas pequeñas personas en valores y ser conscientes que de esta forma se aporta un granito de arena a contribuir a que la sociedad sea mejor. Por mi parte estoy agradecida con todo el proceso de aprendizaje realizado durante mi carrera, sobre todo con aquellos docentes que me enseñaron a través del ejemplo dejando su huella en mí. Ojalá este proyecto deja huella en otro.

8. Referencias bibliográficas

- Alsaker, F. y Nägele, C. (2008). *Bullying in kindergarten and prevention*.
- Álvarez-Manilla, J.M., Valdés-Krieg, E. y Curiel de Valdés, A. B. (2006). *Inteligencia emocional y desempeño escolar*. Revista panamericana de pedagogía (9), 9-34.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2936889>
- Bandura, A. (1983). *Psychological mechanisms of aggression*. In RG Green y el Donnerstein. *Agression: Theoretical and Methodological Issues*, (1), 101-140.
- Barylko, J. (1996). *En busca de los valores perdidos*. Santillana.
- Benítez, J. L. y Justicia, F. (2006). *El maltrato entre iguales: descripción y análisis del fenómeno*. Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa, 9 (4), 151-170.
<https://www.researchgate.net/publication/28127157>
- Bisquerra-Alzina, R. (2000). *Educación emocional y bienestar*. Praxis.
- Cáceres-Reche, M., Alonso-García, S. y Garrote-Rojas, D. (2008). *Aportaciones para el estudio de la violencia escolar desde una perspectiva interdisciplinar desde el ámbito universitario, escolar, familiar y social*. Revista de la Facultad de Educación de Albacete (16), 221-236.
<http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3003500.pdf>
- Carpene-Casajuana, A. (2010). *Desarrollo de las competencias emocionales en el marco escolar*. Participación educativa (15), 40-57.
https://sede.educacion.gob.es/publiventa/descarga.action?f_codigo_agc=14205
- Constitución Española. *Boletín Oficial del Estado*, núm. 311, de 29 de diciembre de 1978, 29313-29424. <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1978-31229>
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación del Siglo XXI*. Ediciones UNESCO.
<http://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/1847>
- García-Pastor, C. (2005). *Educación y diversidad*. Aljibe.

Guerrero, F., J. (2010). *El bullying en la etapa de primaria*. Revista digital Innovación y experiencias educativas, (37), 1-10.

https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_37/FRANCISCO%20JAVIER_GUERRERO_2.pdf

Goleman, D. (2017). *La inteligencia emocional. Por qué es más importante que el coeficiente intelectual*. Le Libros.

<http://ciec.edu.co/wp-content/uploads/2017/08/La-Inteligencia-Emocional-Daniel-Goleman-1.pdf>

Fernández- García, I. (1998). *Prevención de la violencia y resolución de conflictos. El clima escolar como factor de calidad*. Nancea.

Fernández-Espada, C. (2009). *El bullying*. eduinnova.

www.eduinnova.es/dic09/bullyng.pdf

Garaigordobil, M y García, P. (2006). *Empatía en niños de 10 a 12 años*. (18), 180-186. Psicothema.

<http://www.psicothema.com/pdf/3195.pdf>

Grasa-Sancho, T., Lafuente-Álvarez, G., López-Cebollada, M. y Royo-Mas, F. (2006). *Convivencia en los centros educativos. Módulo 1: Convivencia entre iguales*. GORFISA.

https://issuu.com/orientacionaragon/docs/cuento_contigo_m_dulo_1_convivenci

Iriondo, J. (2017) *¿Qué es la inteligencia emocional? 6 claves para desarrollarla*.

<https://javieririondo.es/2017/06/04/que-es-la-inteligencia-emocional/>

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, Boletín Oficial del Estado, núm. 106, de 4 de mayo de 17158-17207. <https://www.boe.es/buscar/pdf/2006/BOE-A-2006-7899-consolidado.pdf>

Ley Orgánica 8/2015, de 22 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, Boletín Oficial del Estado, núm. 175, de 23 de julio de 2015, 61871 a 61889. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2015/07/22/8/dof/spa/pdf>

Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, *del Código Penal*, *Boletín Oficial del Estado*, núm. 281, de 24 de noviembre de 1995, 1995-25444.
<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1995-25444>

Manzano, C. (2008). *El bullying una realidad en el aula (13)*. Innovación y experiencias educativas.

https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numer_o_13/CAROLINA_MANZANO_1.pdf

Miró-Llinares, F. (2013). *Derecho penal, cyberbullying y otras formas de acoso (no sexual) en el ciberespacio*. Revista de internet, derecho y política. (16), 61-73.

Moya-Albiol, L. (2014). *La empatía. Entenderla para entender a los demás*. Plataforma actual.

Obiols-Soler, M. (2005). *Diseño, desarrollo y evaluación de un programa de educación emocional en un centro educativo*. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado. (19), 137-152.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27411927008>

Olweus, D. (2004). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. (2ª ed.). Morata.

Orjuela-López, L., Cabrera, B., Calmaestra-Villén, J., Mora-Merchán, J. y Ortega-Ruiz, R. (2014). *Acoso escolar y cyberacoso: propuestas para la acción*. Save the children.

https://www.observatoriodelainfancia.es/ficherosoia/documentos/4274_d_Acoso_escolar_y_ciberacoso_informe.pdf

Ortega, R. (2010). *Agresividad injustificada, bullying y violencia escolar*. Alianza Editorial.

Salmivalli, C. (1999). *Participant role approach to school bullying: implications for interventions*. Journal of Adolescence (22), 453-459.

Smith, P. (2000) *What Good schools can do about bullying*. Childhood (7), 193-212.

9. Anexo

9.1. Evaluación del proyecto

Tabla 12. Cuestionario para evaluar la eficacia del proyecto.

Evaluación sobre el proyecto para el alumno	
Nombre del alumno:	
¿Sabes lo que es el acoso escolar?	
¿Cómo se puede prevenir o evitar?	
Cuando tienes un problema, ¿sabes a quién pedir ayuda?	
Si ves que otra persona tiene un problema, ¿intentas ayudarlo?	
¿Cuál es tu reacción cuando ves dos amigos discutiendo?	
¿De qué forma se pueden evitar las discusiones?	
Cuando tienes un problema, ¿cómo lo solucionas?	
¿Conoces tus emociones (cuando estás mal, triste, enojado, etcétera)?	
Cuando estás enfadado, ¿puedas calmarte fácilmente o te cuesta mucho?	
¿Reconoces los mensajes no verbales de los demás?	
¿Sabes lo que significa la palabra empatía?	
¿En qué situaciones eres empático?	
¿Con qué compañeros te gusta jugar en el recreo?	
¿Por qué te gusta jugar con él/ ellos?	
¿Con qué compañeros no quieres jugar en el recreo?	
¿Por qué no te gusta jugar con él/ellos?	
¿Conoces o has jugado con todos tus compañeros de clase al menos una vez?	

Fuente: Elaboración propia, 2021.